

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**A los Accionistas de****DRINALSA S.A.****Informe sobre la auditoría de los estados financieros****Opinión con salvedad**

Hemos auditado los estados financieros de DRINALSA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio 2016 la entidad no estuvo sujeta a auditoría externa obligatoria.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad", los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DRINALSA S.A, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, como su costo atribuido en esa fecha acorde a lo indicado en la NIIF descritas en las notas 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión con salvedad

De acuerdo con la nota 15, la entidad se encuentra descapitalizada en un 3,139.94% y la Administración ha considerado no continuar con el negocio en marcha, por lo que se procederá a su liquidación a partir del período 2018.

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: +593 4 2680266

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: +593 4 2680266

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhñay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhñay.com
PBX: +593 4 2680266



Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos:

La entidad no ha contratado los servicios de revisión del cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos de DRINALSA S. A., ya que la administración considera que es una entidad no habitual.

Vizhñay, Asociados

Guayaquil - Ecuador, 5 de junio del 2018
RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 3605

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: +593 4 2680266

DRINALSA S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

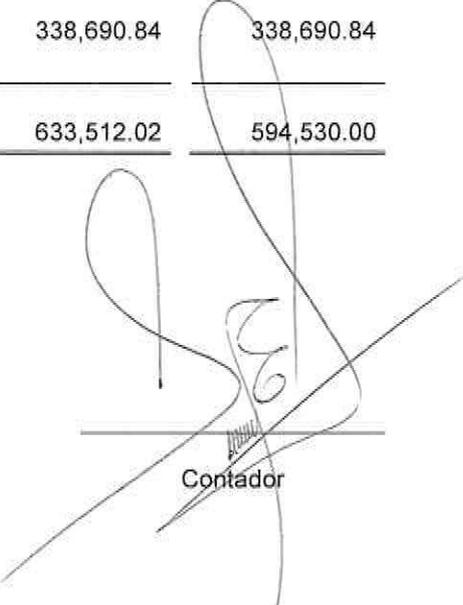
ACTIVO

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	130,208.86	72,416.62
Partes relacionadas (notas 2 y 5)	23,200.00	22,400.00
Pagos anticipados (nota 6)	1,213.74	1,405.60
	<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	154,622.60	96,222.22
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 7)	-	-
INVERSIONES EN ASOCIADAS (notas 2 y 8)	140,198.58	159,616.94
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (notas 2 y 9)	338,690.84	338,690.84
	<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO	<u>633,512.02</u>	<u>594,530.00</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

DRINALSA S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

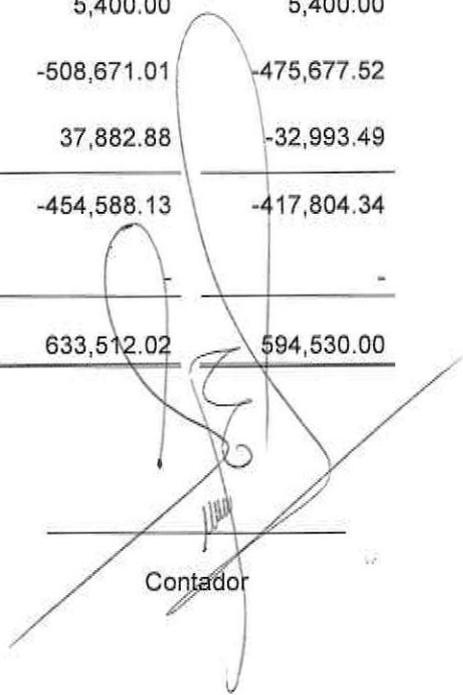
	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
PASIVO CORRIENTE:		
Partes relacionadas por pagar (notas 2 y 5)	18,359.42	17,041.54
Pasivos por impuestos corrientes (nota 10)	69.26	288.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	18,428.68	17,329.54
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 5)	1,069,671.47	995,004.80
TOTAL PASIVO	1,088,100.15	1,012,334.34

PATRIMONIO

Capital social (nota 11)	10,800.00	10,800.00
Aporte para futuras capitalizaciones (nota 12)	-	74,666.67
Reserva legal	5,400.00	5,400.00
Resultados acumulados	-508,671.01	-475,677.52
Resultado del ejercicio	37,882.88	-32,993.49
TOTAL PATRIMONIO	-454,588.13	-417,804.34
PASIVO CONTINGENTE (nota 13)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	633,512.02	594,530.00

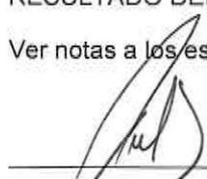
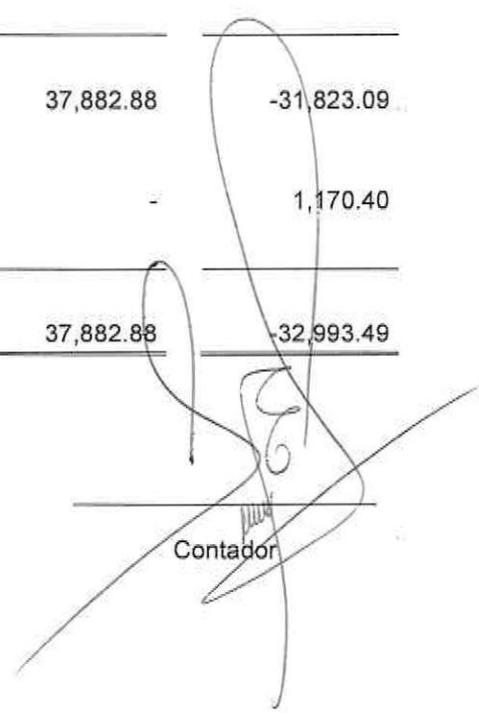
Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contador

DRINALSA S. A.

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Ingresos por dividendos	71,399.75	-
Otros ingresos	25.12	-
TOTAL	<u>71,424.87</u>	<u>-</u>
<u>GASTOS</u>		
Pérdidas por deterioro en inversiones (nota 14)	19,418.36	-
Gasto de administración	14,123.63	31,823.09
TOTAL GASTOS	<u>33,541.99</u>	<u>31,823.09</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>37,882.88</u>	<u>-31,823.09</u>
Impuesto a la renta mínimo causado (notas 2 y 13)	-	1,170.40
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>37,882.88</u>	<u>-32,993.49</u>
Ver notas a los estados financieros		
 _____ Gerente General Representante Legal		 _____ Contador

DRINALSA S. A.

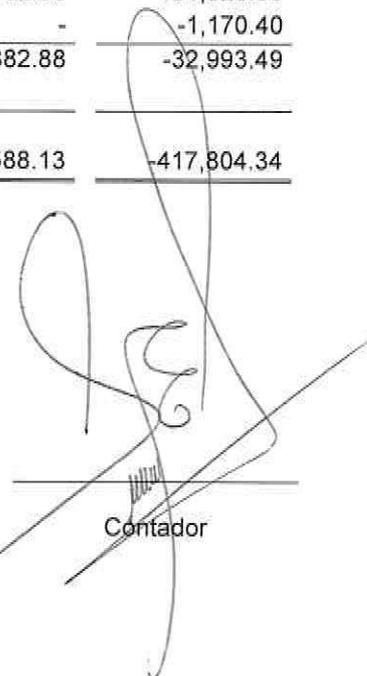
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	10,800.00	10,800.00
Saldo final	<u>10,800.00</u>	<u>10,800.00</u>
<u>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</u>		
Saldo inicial	74,666.67	74,666.67
Reclasificación a cuentas por pagar (nota 12)	-74,666.67	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>74,666.67</u>
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	5,400.00	5,400.00
Saldo final	<u>5,400.00</u>	<u>5,400.00</u>
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	-475,677.52	-427,848.40
Transferencia del resultado del ejercicio	-32,993.49	-47,829.12
Saldo final	<u>-508,671.01</u>	<u>-475,677.52</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	-32,993.49	-47,829.12
Transferencia a resultados acumulados	32,993.49	47,829.12
Resultado antes de impuesto a la renta	37,882.88	-31,823.09
Impuesto a la renta mínimo causado	-	-1,170.40
Saldo final	<u>37,882.88</u>	<u>-32,993.49</u>
TOTAL	<u>-454,588.13</u>	<u>-417,804.34</u>

Ver notas a los estados financieros



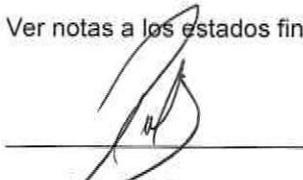
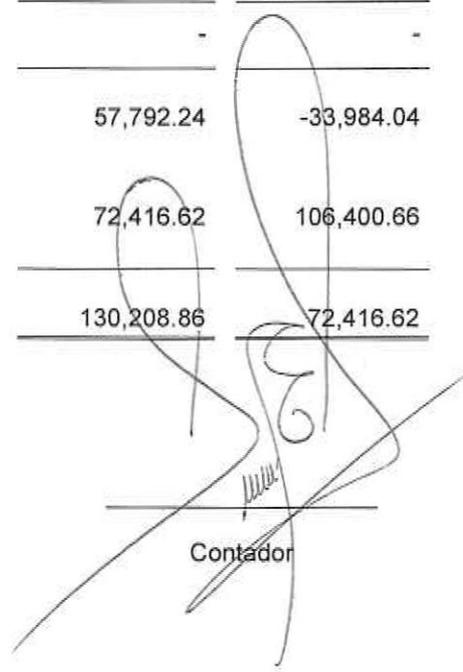
Gerente General
Representante Legal



Contador

DRINALSA S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido / entregado de clientes	254,291.87	-22,400.00
Efectivo pagado a proveedores	-215,699.25	-10,668.64
Efectivo proveniente / usado en las operaciones	38,592.62	-33,068.64
Impuestos pagados	-218.74	-915.40
EFFECTIVO PROVENIENTE / USADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	38,373.88	-33,984.04
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución en inversiones a largo plazo	19,418.36	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	19,418.36	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
Aumento / disminución neta del efectivo y sus equivalentes	57,792.24	-33,984.04
Efectivo y sus equivalente al principio del período	72,416.62	106,400.66
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	130,208.86	72,416.62
Ver notas a los estados financieros		
 Gerente General Representante Legal		 Contador

DRINALSA S. A.

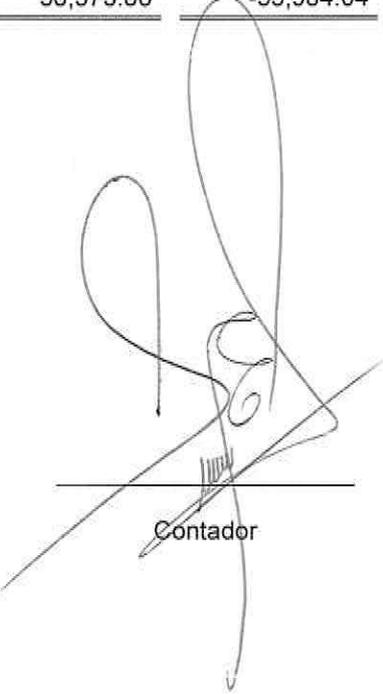
Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	37,882.88	-31,823.09
Ajustes por		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	4,400.11
Amortización de seguros	2,484.69	2,740.46
Efectivo proveniente / usado de actividades operativas antes de cambio en el capital de trabajo	40,367.57	-24,682.52
Aumento en partes relacionadas por cobrar	-800.00	-22,400.00
Aumento en pagos anticipados	-2,292.83	-2,788.61
Aumento en partes relacionadas por pagar	1,317.88	3,202.49
Aumento en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-	13,600.00
Impuestos pagados	-218.74	-915.40
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE / USADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>38,373.88</u>	<u>-33,984.04</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 19 de marzo del 2002 de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social de acuerdo con los estatutos múltiples actividades entre ellas dedicarse a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, toda clase de edificios, centro comerciales, residenciales, condominios e industriales ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, su actividad económica principal es la compra venta corretaje administración y explotación de bienes inmuebles, mientras que el Registro Único del Contribuyente su actividad económica principal son las actividades de cuenta corrientista mercantil.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

b. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español, y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se compensan cuando la entidad tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: I) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, II) préstamos y cuentas por cobrar, III) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y IV) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informado, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La entidad mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

e. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

f. Propiedades, planta y equipo, neto

Las partidas de Propiedades, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se la estima, en base al método de línea recta y en función de la vida útil de cada uno de sus elementos. El valor a depreciar es el costo menos el valor residual.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

g. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas corresponden a acciones que están registradas a su costo de adquisición y posteriormente ajustadas a su valor patrimonial proporcional.

h. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

j. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social

k. Otros ingresos

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a recibir el cobro.

l. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

m. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.

Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Bancos (a)	130,208.86	72,416.62

(a) El saldo al 31 de diciembre de 2017, corresponde a la cuenta corriente bancaria que la entidad mantiene en el Banco Bolivariano por U.S.\$ 130,208.86.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>POR COBRAR</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITO</u> <u>PRÉSTAMOS</u>	<u>CRÉDITO</u> <u>COBROS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>ACCIONISTA</u>					
Northern Capital Investments Inc	U.S.\$	22,400.00	800.00	-	23,200.00

<u>POR PAGAR</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
			<u>RECLASIFI-</u> <u>CACIÓN</u>	<u>PRÉSTAMOS</u>	
<u>CORTO PLAZO</u>					
Dimsal S. A.		17,041.54	-	817.88	17,859.42
Fontespai S. A.		-	-	500.00	500.00
TOTAL		17,041.54	-	1,317.88	18,359.42

ACCIONISTA A LARGO PLAZO

Northern Capital Investments Inc (nota 12)	U.S.\$	995,004.80	74,666.67	-	1,069,671.47
--	--------	------------	-----------	---	--------------

Las transacciones con partes relacionadas se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Gastos por liquidar	U.S.\$	-	134.65
Seguros		1,213.74	1,270.95
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	1,213.74	1,405.60

La amortización del año 2017 es de U.S.\$ 2,484.69.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS 31/12/2016</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFE- RENCIA</u>	<u>SALDOS 31/12/2017</u>
Equipos de computación	U.S.\$	1,372.00	-	-	1,372.00
Vehículos		65,990.00	-	-	65,990.00
		<hr/>			<hr/>
Total		67,362.00	-	-	67,362.00
Menos:					
Depreciación acumulada		67,362.00	-	-	67,362.00
		<hr/>			<hr/>
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Vehículos a 5 años y equipos de computación a 3 años y, bajo el método de línea recta.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

AÑO 2017

<u>DETALLE</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR</u>
Vistacor S. A. Vistacorsa (a)	400	50	1.00	U.S.\$ 400.00
Banco de Guayaquil S. A. (b) (nota 14)	377,834	0.106561	1.00	569,167.00
Menos				
Deterioro de activos financieros (c) (nota 14)	-			429,368.42
TOTAL	378,234			U.S.\$ 140,198.58

- (a) En el año 2017 la Administración reclasifica las acciones mantenidas en Robscorp S. A. por U.S.\$ 238.00 a favor de Vistacor S. A. Vistacorsa en conformidad a Escritura Pública de Escisión de la Entidad Robscorp S. A. y Creación de la entidad anónima Vistacor S. A. Vistacorsa con fecha de inscripción 18 de agosto de 2006 y posterior disolución de la entidad Robscorp S. A. según Resolución No SC.IJ.DJDL.G.10.0007797 con fecha de inscripción 21 de diciembre de 2010.
- (b) La entidad Drinalsa S. A. tiene participación accionaria en el Banco de Guayaquil S. A. con 377,834.00 acciones representada en 194,167.00 acciones con títulos accionarios físicos y 183,667.00 acciones desmaterializadas. En libros contables la inversión está valorada al valor razonable con un total de U.S.\$ 139,798.58.
- (c) El cálculo por deterioro por U.S.\$ 19,418.36 para el 2017 corresponde a la diferencia entre el valor en libro de la inversión en el Banco de Guayaquil S. A. y el valor razonable al 29 de septiembre del 2017. La entidad no realizó el deterioro al 31 de diciembre del 2017 porque considera que la diferencia entre el valor razonable entre las dos fechas, no es representativa.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

AÑO 2016

<u>DETALLE</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>		<u>VALOR</u>
Robscorp S. A.	238	29.75	1.00	U.S.\$	238.00
Vistacor S. A. Vistacorsa	162	20.25	1.00		162.00
Banco de Guayaquil S. A.	194,167	-	1.00		569,167.00
menos					
Deterioro de activos financieros	-				409,950.06
TOTAL	<u>194,567</u>			U.S.\$	<u>159,616.94</u>

9. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Kos Ltd	U.S.\$ <u>338,690.84</u>	<u>338,690.84</u>

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta	U.S.\$	120.00	444.29	392.79	68.50
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		168.00	203.42	36.18	0.76
TOTAL	U.S.\$	288.00	647.71	428.97	69.26

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
Echeverría Ycaza Ricardo Gabriel (a)	1	0.01	1.00	1.00
Northern Capital Investments (b)	10,799	99.99	1.00	10,799.00
TOTAL	10,800	100		10,800.00

(a) El Señor Echeverría Ycaza Ricardo Gabriel es de nacionalidad ecuatoriana.

(b) Northern Capital Investments es de nacionalidad de las Bahamas.

Según Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 del 7 de septiembre del 2009, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre del 2009, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas" reformada mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 el 13 de noviembre del 2009.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Aporte para futura capitalización (nota 5)	U.S.\$ <u> -</u>	<u> 74,666.67</u>

En el 2017 se realizó la respectiva reclasificación a cuentas por pagar a Northern Capital Investments Inc por U.S.\$ 74,666.67, debido que no se había realizado el trámite respectivo ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros respecto a la capitalización del importe.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	U.S.\$	37,882.88	-31,823.06
Menos:			
Dividendo exentos		71,399.75	-
		<hr/> -33,516.87	<hr/> -31,823.06
Más:			
Gastos no deducibles		927.30	2,073.87
Gastos incurridos para generar ingresos exentos (nota 14)		19,418.36	-
		<hr/> -13,171.21	<hr/> -29,749.19
Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes			
Porcentaje de impuesto a la renta		25%	25%
		<hr/> -	<hr/> -
Impuesto a la renta mínimo causado			
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		-	1,170.40
		<hr/> -	<hr/> 1,170.40
Impuesto a la renta mínimo causado			
Menos:			
Anticipo del impuesto a la renta pagado		-	1,170.40
		<hr/> -	<hr/> 1,170.40
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	<hr/> <hr/> -	<hr/> <hr/> -

Los estados financieros de **DRINALSA S. A.**, no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el período 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la Compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades. - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

14. PÉRDIDA POR DETERIORO EN INVERSIONES

Valor de la inversión en el Banco de Guayaquil en libros al 31 de diciembre del 2016		U.S.\$ 159,216.94
Número de acciones de la inversión al 31 de diciembre del 2017	377,834	
Valor del mercado por acción al 29 de septiembre del 2017	<u>0.37</u>	
Valor de la inversión en libros al 31 de diciembre 2017 (nota 8 "b")		<u>-139,798.58</u>
Pérdida por deterioro de la inversión (notas 8 "c" y 13)		<u>U.S.\$ 19,418.36</u>

DRINALSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

15. NEGOCIO EN MARCHA

Drinalsa S. A., desde el año 2016 se encuentra descapitalizada en un 2,936.28% y en el ejercicio económico 2017 se ha incrementado el valor a una descapitalización del 3,139.94%; excediendo el límite establecido legalmente del 50% del capital suscrito más reservas y no han efectuado la reintegración del capital por parte de los accionistas, así:

	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Pérdidas acumuladas	U.S.\$ -508,671.01	-475,677.52
Dividido		
Capital Social	10,800.00	10,800.00
Reserva Legal	5,400.00	5,400.00
TOTAL	U.S.\$ <u>16,200.00</u>	<u>16,200.00</u>
TOTAL	% <u>-3,139.94</u>	<u>-2,936.28</u>

Ley de Compañías Art. 198.-

Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la entidad se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la entidad.

16. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe de los auditores externos el 5 de junio de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad auditada pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

17. PARTICIPACION A TRABAJADORES

DRINALSA S. A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre del 2017.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la compañía, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la compañía son de propiedad exclusiva de la entidad.